



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLICÍA NACIONAL JEREZ INCREMENTO DE LA ESTAFA CONOCIDA COMO "DEL CEO" EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA ZONA SUR DE ESPAÑA

Recientemente se ha tenido conocimiento en esta unidad de un nuevo procedimiento, utilizado para cometer estafas a compañías y empresas del sector comercial.

El **modus operandi** seguido por los estafadores es el siguiente:

A) - **En una primera fase**, a través de llamadas telefónicas a las empresas y mediante técnicas de ingeniería social, los estafadores averiguan la organización y estructura de la entidad, así como los nombres del gerente y encargados de los establecimientos.

B) - **Posteriormente, los estafadores realizan una nueva llamada telefónica al establecimiento en cuestión, haciéndose pasar por un alto cargo** (director ejecutivo por ejemplo); quien solicita un pago relacionado con una supuesta adquisición de material informático que va a entregarse de forma inminente, creando una atmósfera de urgencia.

Con la ayuda del conocimiento de la estructura y nombres averiguados previamente, y ganándose la confianza del personal de la tienda, consiguen que finalmente los empleados accedan a ingresar el dinero –saltándose los procedimientos establecidos- a través de alguna empresa de envío de dinero.

- En los últimos días se habrían producido hechos de este tipo en establecimientos del sector textil de distintos puntos del territorio nacional (C&A Modas, New Yorker,...)

En este contexto, **cobra especial importancia –desde el ámbito de la Participación Ciudadana-** informar al sector comercial de este nuevo **modus operandi**, puesto que muchas de las víctimas potenciales de esta modalidad delictiva son los establecimientos comerciales con los que las Delegaciones de Participación Ciudadana mantienen un contacto permanente.

Uno de los objetivos perseguidos, desde el punto de vista de la prevención, es evitar que el sector del comercio se convierta en víctima de

este tipo de delitos, haciendo que participe en su propia seguridad.

OJO OJO!!!: Tener en cuenta que los objetivos siempre serán mandos intermedios, o personal de contabilidad/gestión con poder para realizar movimientos bancarios u ordenar los mismos ante la presunta orden directa y urgente de un alto directivo de la empresa.

Ante cualquier duda, sospecha o incidencia, contactar con la Unidad de Participación en el teléfono 956326986, en la centralita de Comisaría 956326965 o al 091 ante cualquier incidente de carácter urgente.

Adrián D. Bezares, delegado de Participación Ciudadana de la Policía Nacional en Jerez de la Frontera (Cádiz)